

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 1 de 6	
		Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

AUDITORÍA INTERNA BANCARIA

INFORME DE SEGUIMIENTO 2025

CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06

2025-01-28



 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 2 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

TABLA DE CONTENIDOS

1.	ANTECEDENTES	3
2.	OBJETIVO	4
3.	TIPO DE ACTIVIDAD	4
4.	NORMA RELACIONADA	4
5.	ALCANCE	4
6.	RESULTADO	5



	INFORME DE SEGUIMIENTO		Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos		Fecha: 2025-02-28		
			Dominio: USO INTERNO		
			Versión: N/A	Página 3 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria		Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

PARA: Dra. Alicia López – Auditora Interna Bancaria de la CONAFIPS

DE: Mgst. William Cárdenas – Auditor Interno Informático de la CONAFIPS

ASUNTO: Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos.

1. ANTECEDENTES



Auditoría Interna Bancaria, da cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero; **Art. 230.- Responsabilidad del auditor interno.** *“El auditor interno verificará que las actividades y procedimientos de la entidad estén de acuerdo con las disposiciones de este Código, las regulaciones que expidan la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por las superintendencias y los de general aceptación. Además, el auditor interno vigilará la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas, del directorio o de los organismos que hagan sus veces y emitirá opinión sobre el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo o cooperativo, entre otros.*

El auditor interno presentará al directorio o al organismo que haga sus veces y a los organismos de control, cualquier información que se le solicite y aquellas que los auditores consideren necesaria”.

La Contraloría General del Estado, a través de la Dirección Nacional de Auditoría de Deuda Pública y Finanzas, realizó el examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2020, del cual se emitió el Informe DNA3-0012-2022, aprobado el 27 de abril de 2022 y puesto en conocimiento del Gerente General de la CONAFIPS, con oficio 488-DNA3-2022 de 3 de mayo del mismo año; en el que, constan 17 recomendaciones, de las cuales, la número 3 emitida bajo el subtítulo *“Falta de documentación del mantenimiento de los equipos adquiridos”*, se relaciona con el alcance del informe DNA1-0027-2024.

El informe DNA1-0027-2024: *“Examen Especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de julio de 2023”*; consta de 10 recomendaciones.



 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 4 de 6	
		Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de la recomendación establecida en el informe DNA1-0027-2024: *“8. Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información, Controlará y garantizará que, los planes anuales de mantenimiento de equipos informáticos incluyan información detallada de los mismos, así como, se programen los costos por estos servicios, acordes a los procesos ejecutados por aquellos equipos que cuentan con garantía por vigencia tecnológica.”*

3. TIPO DE ACTIVIDAD


Actividad priorizada por Auditoría Interna Bancaria.

4. NORMA RELACIONADA

- Norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, dentro de ACUERDO No. 004-CG-2023 vigente desde febrero de 2023.
- Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, vigente a partir de noviembre de 2018.
- Reglamento Interno administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, del 26 de octubre de 2021.
- Política de Tecnología y Sistemas de Información, vigente a partir de enero 2024.

5. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de la recomendación 8 por parte de la GTSI, para lo cual se evaluará la efectividad de los controles implementados por el Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información para garantizar que los planes anuales de mantenimiento de equipos informáticos incluyan información detallada de los mismos y que se programen los costos por estos servicios, de acuerdo con los procesos ejecutados para aquellos equipos que cuentan con garantía por vigencia tecnológica.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 5 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

6. RESULTADO

Seguimiento al cumplimiento de recomendación

Para la recomendación: "8. Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información, Controlará y garantizará que, los planes anuales de mantenimiento de equipos informáticos incluyan información detallada de los mismos, así como, se programen los costos por estos servicios, acordes a los procesos ejecutados por aquellos equipos que cuentan con garantía por vigencia tecnológica."

La Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información, emitió el Memorando Nro. CONAFIPS-GTSI-2024-0087-MEM, dirigido al personal de su gerencia, en el cual señala para el cumplimiento de la recomendación 8 lo siguiente: "Disposición GTSI... A los Expertos de la GTSI se dispone que, en la elaboración de los planes anuales de mantenimiento de equipos informáticos, incluyan información detallada de los mismos, así como, se programen los costos por estos servicios, acordes a los procesos ejecutados por aquellos equipos que cuentan con garantía por vigencia tecnológica. Disposición que será controlada y garantizada por esta gerencia que se incluya información detallada previa la formalización de los nuevos planes; y adicional con el informe de seguimiento según la ejecución del mantenimiento de los equipos y el informe anual de seguimiento y cumplimiento del plan de mantenimiento 2024..."

Auditoría Interna Bancaria solicitó a la Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información los Informes de mantenimientos de equipos planificados y no planificados realizados en el 2024. Esta gerencia entregó los siguientes documentos:

- Plan de mantenimiento del 2024
- Plan anual de contratación 2024
- Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Mantenimiento 2024

Los documentos fueron revisados y se evidencia que dentro del "Plan de mantenimiento 2024", en el numeral "4.5.3 Recursos Económicos", existe información con los costos para los servicios de mantenimiento para aquellos equipos que cuentan con garantía por vigencia tecnológica. Adicional se verificó que en el "Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Mantenimiento 2024", en el numeral "2.1. Ejecución Procesos de Contratación 2024", se resume la ejecución y cumplimiento de los procesos y actividades correspondientes a mantenimiento de la infraestructura tecnológica.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-06		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 6 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

Con lo mencionado, se cumple con la recomendación de la Contraloría General del Estado para el examen DNA1-0027-2024 para la recomendación 8.

Sin otro particular agradezco la atención brindada.

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Rocío López M.	Auditoría Interna Bancaria	

